



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO 2019-2024.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las doce horas del día catorce del mes de marzo del año dos mil veintidós, y en cumplimiento a las medidas establecidas mediante el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020*, publicado con fecha 21 de abril de 2020 en el *Diario Oficial de la Federación*, así como el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas*, publicado el 29 de mayo de 2020 en el mismo órgano de difusión oficial; se reúnen a través de videoconferencia el doctor **Guillermo Arturo del Rivero León**, Secretario de Gobierno; licenciado **Leopoldo Díaz Aldecoa**, Coordinador General de Vinculación con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco (COPLADET); licenciado **José Teódulo Hernández Sánchez**, Subsecretario de Gobierno; licenciado **Juan Manuel de la Fuente Colorado**, Subsecretario de Desarrollo Político; maestro **Gabriel Isaac Ruiz Pérez**, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos; maestra **Nelly del Carmen Vargas Pérez**, titular del Instituto Estatal de las Mujeres; licenciado **Jorge Arturo Pérez Alonso**, Presidente del Colegio de Notarios; licenciado **Edgar Azcuaga Cabrera**, dirigente de la Federación de Trabajadores y Obreros de Tabasco (FTOT); y el contador público **Manuel Antonio Miranda Hernández**, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Villahermosa (CANACO SERVYTUR Villahermosa); todos integrantes del Subcomité Sectorial de la Secretaría de Gobierno (SEGOB). Contando además con invitados de organismos descentralizados y órganos desconcentrados de esta dependencia, participantes en el proceso de revisión del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 (PLED) y los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PDPLED): licenciado **Erik Padierna Landero**, Encargado del Despacho de la Oficina General del Servicio Estatal de Empleo Tabasco; doctora **Alejandra Díaz Alvarado**, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco; licenciado **Luis Arcadio Gutiérrez León**, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; y licenciado **Eduardo Cruz Latournerie**, titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.



Lo anterior, con el objeto de dar cumplimiento al proceso de presentación de los resultados de la revisión del PLED 2019-2024 y PDPLED, normados por los artículos 22, 23 y 39 de la *Ley de Planeación del Estado de Tabasco*, y el artículo décimo tercero del *Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco*, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del *quorum* legal
2. Instalación de la sesión ordinaria
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Bienvenida y exposición de motivos
5. Presentación de los resultados de la revisión del PLED 2019-2024 y PDPLED ante el Subcomité Sectorial de la SEGOB para dar cumplimiento con el artículo 39, de la *Ley de Planeación del Estado de Tabasco*
6. Clausura de la sesión

Desarrollo

1. Conforme al orden del día, el doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno y Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB, solicita al maestro Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos, que proceda a verificar el *quorum* legal.
2. Acto seguido, el maestro Gabriel Isaac Ruiz Pérez comunica al Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB, y a sus miembros la existencia del *quorum* legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del subcomité.
3. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB, procede a instalar formalmente la primera sesión ordinaria del subcomité. Acto seguido, siendo las doce horas con quince minutos solicita al maestro Gabriel Isaac Ruiz Pérez, Subsecretario de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos, comunique el orden del día.

En atención a las instrucciones del Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB, el maestro Gabriel Isaac Ruiz Pérez procede a dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, y habiendo hecho esto, solicita a los integrantes del subcomité se sirvan levantar la mano los que estén de acuerdo.



Seguidamente, informa al Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que se procede al desahogo de los trabajos.

Continuando con el desahogo del orden del día, el doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador de Subcomité Sectorial de la SEGOB, procede a dar la cordial bienvenida a los integrantes del subcomité, así como invitados de los organismos descentralizados y órganos desconcentrados de esta dependencia, agradeciendo la presencia de manera virtual a cada uno de ellos a la primera sesión ordinaria del subcomité, en la que se llevará a cabo la presentación de los resultados de la revisión del PLED 2019-2024 y PDPLED, para dar cumplimiento con los artículos 22, 23 y 39 de la *Ley de Planeación del Estado de Tabasco*; de conformidad con las medidas de contención y prevención del virus SARS-CoV2 (COVID 19), establecidas por las autoridades sanitarias federal y estatal

4. Seguidamente el Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB presenta para su aprobación los resultados de la revisión del PLED 2019- 2024 y PDPLED ante el Subcomité Sectorial de la SEGOB, para dar cumplimiento a los artículos 22, 23 y 39 de la *Ley de Planeación del Estado de Tabasco*; mismos que fueron remitidos a los integrantes del subcomité vía correo electrónico. Una vez presentados estos resultados, se consideran suficientemente cumplidas las disposiciones normativas en la materia, específicamente para dar cumplimiento con los artículos antes citados.

5. Acto seguido y en uso de la voz, el doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador del Subcomité Sectorial de la SEGOB, señala que visto todos los puntos del orden del día para esta sesión han sido agotados, y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con quince minutos del día catorce de marzo del año dos mil veintidós se levanta la sesión. Agradeciendo la participación de los invitados de los organismos descentralizados y órganos desconcentrados de esta dependencia; manifestando a los integrantes del subcomité que una vez leída la presente acta les será enviada para que la firmen por duplicado al calce y rubriquen al margen para los efectos legales pertinentes, contemplando las medidas de seguridad sanitaria establecidas.



Firmas de los integrantes

Dr. Guillermo Arturo del Rivero León
Secretario de Gobierno y Coordinador del
Subcomité Sectorial de la Secretaría de
Gobierno

Lic. Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el
COPLADET

Lic. José Teódulo Hernández Sánchez
Subsecretario de Gobierno

Lic. Juan Manuel de la Fuente Colorado
Subsecretario de Desarrollo Político

Mtro. Gabriel Isaac Ruiz Pérez
Subsecretario de Asuntos Fronterizos,
Migrantes y Derechos Humanos

Lic. Jorge Arturo Pérez Alonso
Presidente del Colegio de Notarios

Mtra. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Titular del Instituto Estatal de las Mujeres

C.P. Manuel Antonio Miranda Hernández
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y
Servicios de Villahermosa



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Lic. Edgar Azcuaga Cabrera
Dirigente de la Federación de Trabajadores
y Obreros de Tabasco

Hoja protocolaria del acta de la primera sesión ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Secretaría de Gobierno, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco 2019-2024, correspondiente al 14 de marzo de 2022.